



Revista Legado de Arquitectura y Diseño
ISSN: 2007-3615
legado_fad@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

El Centro Histórico de Bacalar, México. Criterios y lineamientos para un escenario futuro

Rodríguez-Alcalá, Antonio; Fregoso-Lomas, Sofía Constanza

El Centro Histórico de Bacalar, México. Criterios y lineamientos para un escenario futuro

Revista Legado de Arquitectura y Diseño, vol. 1, núm. 19, 2016

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477951060016>

El Centro Histórico de Bacalar, México. Criterios y lineamientos para un escenario futuro

Antonio Rodríguez-Alcalá antonio.rodriguez@anahuac.mx

Universidad Anáhuac Mayab,, México

Sofía Constanza Fregoso-Lomas sofia.fregoso@anahuac.mx

Universidad Anáhuac Mayab, México

Revista Legado de Arquitectura y Diseño,
vol. 1, núm. 19, 2016

Universidad Autónoma del Estado de
México, México

Redalyc: [https://www.redalyc.org/
articulo.oa?id=477951060016](https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477951060016)

Resumen: El poblado de Bacalar México, en la Península de Yucatán, constituyó un importante asentamiento durante el periodo colonial, el cual estaba enclavado en una zona rica en recursos maderables como el Palo de Tinte (*Haematoxylum campechianum*), indispensable para la industria textil. Tal abundancia le hizo blanco de la codicia de competidores comerciales, especialmente ingleses, que dirigieron ataques frecuentes al poblado y se asentaron en las inmediaciones para explotar las selvas circundantes. Tras muchas vicisitudes y etapas de ocupación y abandono, en Bacalar comienza un repoblamiento a partir de la década de 1930 y el reflejo urbano y natural de dichos avatares es una imagen heterogénea y lesionada. Bacalar presenta un inusual caso de riqueza, como el Fuerte de San Felipe a orillas de la Laguna de Bacalar y un extraordinario ecosistema hídrico, razones suficientes para reconocer su derecho a la trascendencia debido a su alto valor patrimonial natural y edificado se le confiere. El presente trabajo propone en primer lugar, apuntando a la conservación, una aproximación a la delimitación del polígono de protección del poblado central. En segundo lugar, resultado de un ejercicio de diseño urbano y del paisaje, se propone un replanteamiento del aspecto y uso de la plaza principal, sus paramentos urbanos aledaños y la calidad del arbolado. Esto con el objetivo de, a través de una filosofía de conservación sustentable del patrimonio, revalorizar las visuales hacia el Fuerte y la Laguna, dotar de accesibilidad y habitabilidad al espacio público, reforzar la identidad, el patrimonio edificado y natural, la imagen urbana.

Palabras clave: Bacalar, imagen urbana, intervención sustentable, patrimonio edificado y natural.

Abstract: The town of Bacalar, Mexico was a very important settlement in colonial times. The town was rich in timber resources such as logwood (*Haematoxylum campechianum*), which was essential for the textile industry of the time. Such abundance made it a target of the greed of commercial competitors, especially the English, whom led frequent attacks on the town and settled in the vicinity to exploit the surrounding forests. After many vicissitudes and stages of occupation and abandonment, Bacalar began a sustainable repopulation during the decade of the 1930's. The urban and natural reflection of all these events is a heterogeneous and injured image. Bacalar presents an unusual case of relevant wealth in both orders, since it has the San Felipe Fort on the shore of the Bacalar Lagoon, which is an extraordinary hydrological ecosystem close to one of the forts that saw the most military activity throughout the history of Mexico. All of these are reason enough to recognize its unavoidable right to transcend as an urban system with highly natural and anthropogenic heritage value. The present work proposes—aiming at conservation—an approximation to the delimitation of the protective polygon of the central town. Secondly, as a result of an urban and landscape design exercise, a reconsideration of the aspect and use of the main plaza, the urban surrounding facades, and the quality of the woodland is also proposed as an attempt to recover the view of the fort and the lagoon, such as the accessibility and habitability of the public space, while the identity and values of the heritage are reinforced.

Keywords: Bacalar, urban image, natural and built heritage, built and natural heritage, sustainable intervention.

INTRODUCCIÓN

El poblado de Bacalar se ubica en la zona sur del estado de Quintana Roo, en la ribera de la laguna del mismo nombre, la más importante de las lagunas del sur quintanarroense. Dentro de los asentamientos que componen el estado de Quintana Roo, Bacalar reviste una importancia significativa por su condición de enclave defensivo en la época colonial. Por muchos años este poblado experimentó procesos de ocupación y abandono debido a las vicisitudes y conflictos con grupos externos e internos que tenían intereses concretos en la zona, particularmente la explotación de sus ricos recursos maderables. El reflejo urbano y arquitectónico de ese devenir histórico es complejo y abarca diversas épocas y patrones de ocupación, que hoy coexisten ofreciendo una imagen heterogénea y un alto grado de deterioro.

Conservar la memoria de los fragmentos urbanos y arquitectónicos históricos del poblado de Bacalar, integrándolos en una propuesta para la delimitación de una zona de monumentos históricos, constituye una tarea relevante para el desarrollo sustentable de un Estado que a la fecha no cuenta con ninguna declaratoria de zona de monumentos históricos por parte del Gobierno Mexicano. Asimismo, la conservación urbano-arquitectónica, para tener resultados permanentes, debe integrarse con proyectos de intervención sustentable del patrimonio. Dicha intervención adaptativa debe apuntar a la conservación física de los edificios y de los recursos paisajísticos presentes en el entorno, además de los intangibles ligados a los edificios y espacios históricos, incluida la vida en comunidad con sus tradiciones y costumbres (Yung, 2012). La sostenibilidad de un proceso de revitalización integral dentro de un asentamiento humano será más factible si se integran en el proceso nuevos conceptos de uso y estructuras físicas sin menoscabo de los modos de vida de dichas comunidades (Steinberg, 1996).

En relación al proceso y enfoque de intervención sustentable del patrimonio, Erlij (2009) señala que es aquella intervención del patrimonio que es preservado de manera sustentable en el tiempo debido a que se le da un uso y goce, lo que implica facilitar y propiciar además de su accesibilidad, su máximo aprovechamiento para nuevos usos.

Mucho del debate de la sostenibilidad se centra alrededor del tema del ambiente y conservación del paisaje natural, particularmente en el modo en que el entorno edificado impacta sobre el primero (Choguil, 1996). El concepto de sostenibilidad se caracteriza a menudo por cuestiones como el uso adecuado de los recursos para garantizar la equidad generacional, la protección del entorno natural, el uso mínimo de los recursos no renovables, vitalidad económica y la diversidad, la autosuficiencia de la comunidad, el bienestar individual y la satisfacción de las necesidades humanas básicas (Yung, 2012). En este sentido, quizás lo importante no sea poner a ambos uno frente a otro –patrimonio natural vs.

patrimonio edificado– sino en reconocer que son dos procesos paralelos que se retroalimentan: siendo el entorno edificado y el crecimiento de las ciudades una respuesta a las variaciones del medio natural y que recíprocamente la evolución –o involución– del paisaje natural está estrechamente ligada a los procesos antrópicos de construcción del medio edificado.

Un proceso de intervención sostenible para la conservación y reúso del patrimonio debiera centrarse en conceptualizar que el patrimonio edificado y el patrimonio natural son metabolismos paralelos, y que cualquier tipo de intervención debe involucrar el mejoramiento de ambas dimensiones del patrimonio simultáneamente, adicionalmente al concepto de uso y goce señalado por Erlij (2009).

En la actualidad, el patrimonio arquitectónico, urbano y natural de Centro Histórico de Bacalar, a consecuencia de procesos turísticos, comerciales y políticos sin regulación, se encuentra en un estado de deterioro muy visible, lo que sugirió que en este trabajo que, además de proponer ejes y lineamientos futuros, se hiciera una intervención de tipo urbanístico y del paisaje, la cual no se contrapusiera con los usos y significados actuales del espacio y sí promoviera una dinámica ordenada de desarrollo local sostenible sin dejar de lado la turistificación de la región.

METODOLOGÍA DE TRABAJO

La elaboración de este estudio se realizó mediante una exploración de fuentes históricas que versan sobre el poblado de Bacalar, revisando información bibliográfica, hemerográfica, iconográfica y de archivo. Las fuentes cartográficas son importantes para comprender la evolución urbana del asentamiento, mucha de ella actualmente conservada en archivos como el General de Indias de Sevilla o el Servicio Histórico Militar de Madrid. Posteriormente se conformó un diagnóstico del área de estudio que integró las estructuras arquitectónicas y urbanas y la normatividad aplicable a la zona de estudio en sus órdenes de conservación patrimonial y desarrollo urbano sostenible. Se realizó una propuesta de lineamientos para la delimitación y conservación de la zona de estudio, así como una serie de directrices que coadyuven a una futura reglamentación para el sector. Con el objetivo de intervenir en la revitalización sustentable del patrimonio urbano-arquitectónico, en una segunda fase se realizó un ejercicio de diseño urbano paisajístico, integrando conceptos de reúso adaptativo, movilidad no motorizada, mejoramiento del arbolado y mobiliario en el espacio público.

SALAMANCA DE BACALAR, BREVE ESTUDIO HISTÓRICO

Al ocupar los conquistadores españoles la Península de Yucatán en la primera mitad del siglo xvi, proyectaron cuatro centros administrativos para la zona. Tres de ellos (Mérida, Valladolid y Campeche) expandieron su población rápidamente, sin embargo, el restante (Bacalar) no corrió

con la misma suerte (Ortiz, 1993:107), tendencia que con el paso de los años fue modificándose.

El topónimo “Bacalar” proviene probablemente del maya Bakhhalal, que significa “cercado o rodeado de carrizos”. Se conocen antecedentes de la ocupación maya en el lugar aproximadamente entre el 415 y 435 d.C. Bacalar había sido fundado desde 1531 cuando Francisco de Montejo el Adelantado envió a Alonso Dávila a pacificar la región fundando Villa Real, misma que se vio obligado a abandonar debido a los continuos ataques de los mayas. Tiempo después Francisco de Montejo el Mozo delegó en Gaspar Pacheco, su hijo Melchor y su sobrino Alonso la tarea de someter la zona. Tras lograrlo, fundan Salamanca de Bacalar en 1544.

Los recursos maderables de la región, principalmente el corte y tráfico del Palo de Tinte, atrajeron a numerosos piratas y corsarios ingleses, franceses y holandeses quienes continuamente asolaban al poblado para apoderarse de dichos recursos. Se consideraba al Palo de Tinte, indispensable para la industria textil inglesa, el único recurso valioso de esta zona de Yucatán, de ahí la importancia de la disputa por su control.

Gerhard ha establecido que desde 1570 algunos ingleses frecuentaban la zona y comenzaron a establecerse en las márgenes del río New en 1618 y a atacar a los españoles residentes en Bacalar en 1642, 1648 y 1652 (Ortiz, 1993:107). No sirvieron los intentos por desalojarlos, sino que se integraron y aumentaron la población.

El Fuerte de San Felipe comienza a edificarse de manera provisional en 1729, consolidándose su estructura paulatinamente a lo largo del siglo xviii, en un intento por proteger a los pobladores de los ataques de piratas y servir de base militar para dirigir ataques contra dichos agresores. Se conservan varios planos que dan cuenta del fuerte y el poblado, muchos de ellos realizados para planear mejoras al inmueble.

En la última fase del siglo xviii, el dominio español trató vanamente de controlar lo que en los hechos ya era una colonia inglesa (el actual Belice) y durante el primer tercio del siglo xix Bacalar alojó una pequeña guarnición en el Fuerte de San Felipe, la población vivía de los tratos comerciales con los ingleses, y probablemente estaba relacionada con el contrabando. En este tiempo, la Villa de Bacalar se transformó en puerto de cabotaje y prosperó hasta tener 43 casas de mampostería (entre ellas tres de dos pisos), aduana, iglesia, almacenes y escuela (Álvarez, 1971:121). Contaba con poco más de 5 000 habitantes dedicados a la explotación forestal, tabaco y vainilla, entre otros productos; los bacalareños se caracterizaban por el buen pago a los trabajadores (Gamboa, 2011).

Esta relativa calma se interrumpe bruscamente con el estallido de la llamada “Guerra de Castas”, que transformó totalmente la península. El 21 de febrero de 1858 la guarnición fue asaltada y tomada, lo mismo que el pueblo por parte de insurrectos mayas, y sus cerca de 300 pobladores fueron masacrados (Quintana Roo, 1936:179). El Fuerte permaneció en ruinas y era usado como base maya para proteger el comercio con los ingleses, hasta que el 21 de marzo de 1901 la ofensiva combinada de varios generales porfiristas al mando de José María de la Vega permitió ocupar los restos del pueblo y la guarnición y a los pocos meses caía

Chan Santa Cruz, capital de los rebeldes mayas, los Cruzoob (Ramos, 2001: 21). Tras esta reconquista, el territorio fue objeto de la atención de los gobiernos federales, quienes impulsaron el repoblamiento de Bacalar a lo largo del siglo xx. En 2006 fue nombrado “Pueblo Mágico” por la Secretaría de Turismo debido a sus atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad y manifestaciones socio-culturales, y en marzo de 2011 Bacalar se convirtió en el municipio número 11 del estado de Quintana Roo.

DIAGNÓSTICO URBANO ARQUITECTÓNICO

Bacalar consta de un núcleo fundacional dominado por el Fuerte de San Felipe, el cual cuenta con una plaza aledaña por su frente de tierra. Dicha plaza está ceñida en tres de sus costados por paramentos de edificaciones, cerrándola el Fuerte. A diferencia de otros poblados costeros, que discurren a lo largo de la ribera, Bacalar fue desarrollándose en torno al Fuerte que brindaba protección a sus habitantes, por lo que la traza urbana fue presentando una disposición regular y aproximadamente cuadrangular. La plaza tenía en una de sus esquinas la capilla del Rosario, sin embargo, fue destruida durante la Guerra de Castas y actualmente ocupa su lugar una vivienda con un terreno baldío en su parte posterior, aunque pervive un tramo de su barda atrial con uno de los accesos. Hoy Bacalar cuenta con la Parroquia de San Joaquín, que data del siglo xix y que se ubica a una cuadra al poniente de la plaza.

Las vialidades de Bacalar, desde su fundación hasta la fecha, han ido reduciéndose de sección, esto derivado de la confrontación cartográfica histórica con información actual, como imágenes satelitales. Por otro lado, sin ser por ello una mejor estrategia funcional, en la zona circundante a la plaza, las calles tienen un gran tamaño, innecesario por la cantidad de vehículos que transitan por ella, y aunque son de doble sentido, no presentan sombreado, calidad en el diseño de pavimentos, vegetación abundante ni un diseño térmico accesible. Tales hechos limitan en la actualidad un uso intensivo deseable durante el día por cualquier grupo de edad, como ocurre por las tardes y como se le daba en el pasado.

Las calles están pavimentadas y en ocasiones empedradas, las aceras o banquetas son amplias y con poca vegetación, siendo de menor tamaño aquellas que están en el pueblo. Lo que implica la nula posibilidad de sombrear con vegetación.

Puede accederse a la plaza desde la Avenida Lázaro Cárdenas, que proviene de la carretera hacia Chetumal y que en la zona histórica se le denomina “Avenida 5”. Los servicios como energía eléctrica, teléfono y televisión de paga se suministran por medio de cables aéreos soportados por postes; el agua potable se distribuye por medio de una red subterránea y existen rejillas de piso que colectan el agua pluvial. Los usos del suelo predominantes alrededor de la plaza son el comercio, educación y servicios, con algunas viviendas. En el interior del poblado predomina la vivienda.

En torno a la plaza se observan edificaciones destinadas principalmente al comercio, muchas de las cuales son de la segunda mitad del siglo XX. También se ubican edificios públicos como el palacio municipal, un club

deportivo, el Fuerte en su carácter de museo, la escuela primaria “Cecilio Chí”, cuartel de policía y un anfiteatro al aire libre en el costado sur del Fuerte. En el interior de la zona histórica podemos encontrar la Casa de la Cultura, instalada en un predio del siglo xix a dos cuadras al norte de la plaza y la Parroquia de San Joaquín, una cuadra al poniente. Fuera de la zona histórica, tres cuadras al sur, el Gobierno del Estado fundó la Casa Internacional del Escritor en 1990. En cuanto a mobiliario urbano, la plaza cuenta con quiosco, tres áreas de juegos infantiles, dos fuentes, bancas, farolas de iluminación de arbotante doble tipo colonial, cajero automático con un paradero de autobús y varias estructuras para señalizaciones de tipo turístico. Otros elementos complementarios son: señalética vial, contenciones peatonales de hierro en un sitio de taxis, depósitos de basura, entre otros.

De presentar un patrón de asentamiento basado en edificaciones vernáculas sembradas en solares amplios y arbolados alineados al paramento de las manzanas en el siglo xvii, Bacalar fue densificándose con un número mayor de construcciones de mamposterías contiguas entre sí y alineadas al paramento de la calle, reservando corazones de manzana centrales como reservorios de vegetación. Por lo observado en los vestigios monumentales y las fuentes relacionadas, después de la Guerra de Castas y la posterior recuperación de Bacalar, se asumió una visión “modernizadora”, acorde a los principios de la Revolución Mexicana, que omitió la posible recuperación de un cierto número de edificaciones del siglo xix y principios del xx. Al principio de esta etapa, las construcciones públicas y viviendas presentaban características formales y espaciales en cierto modo compatibles con las anteriores, pero la falta de regulación subsecuente, asociada al incremento de la población y de las actividades productivas, fueron configurando una nueva imagen urbana, que rompió con todos los patrones precedentes. Ahora las edificaciones presentan alineamientos muy diversos, alturas desiguales, señalizaciones comerciales excesivas, cromáticas y elementos arquitectónicos dispares y un gran número de elementos constructivos inconclusos, amén del desorden visual en materia de infraestructura, como cableados aéreos y antenas de telefonía y señal de televisión.

CRITERIOS PARA LA PROPUESTA DE ZONA DE MONUMENTOS DE BACALAR

Unidad visual. Conservar paramentos que comparten características tipológicas de principios del siglo XX.

- Zonificación por actividades económicas. Establecer corredores temáticos en donde se agrupen actividades productivas similares, que además de otorgar carácter e identidad a determinadas zonas dentro del polígono de protección, con la debida redistribución de los usos del suelo, puede ser un atractivo para el turismo interesado por conocer las actividades económicas de la región.

- Reforzar vínculos históricos que pueden relacionar edificios con elementos del paisaje (u otros edificios) de manera significativa, p. ej. El

Fuerte de San Felipe con los muelles de la laguna o los restos de la capilla colonial de la plaza.

- Regulación de mobiliario y señalética. Definir posición, tamaño, tipo de los elementos informativos, los cuales no deben intervenir en el paisaje.

- Definir áreas de protección especial. Deberá indicarse con claridad cuando se trate de espacios aquellos de aproximación a la zona de protección patrimonial, como plazas de acceso, pasillos, etc., así como las restricciones y/o prohibiciones de usos de suelo prohibidas. Es el caso de la Avenida Lázaro Cárdenas y las calles que circundan la Plaza.

- Definir zonas de protección del paisaje, consistentes en regular las intervenciones en las zonas desde las cuales se percibe el monumento histórico, inclusive pudiendo quedar éstas fuera del polígono principal. Generalmente consisten en zonas naturales que cuentan con vistas hacia los monumentos y que contribuyen significativamente a su percepción integral histórica. En este rubro se puede incluir la ribera de la laguna desde la que se observa el Fuerte, el tramo del Boulevard Costero aledaño a este monumento, así como el promontorio frente al Palacio Municipal, el Balneario Ejidal al norte de la zona y el área de la Plaza contigua al Fuerte. La misma Laguna de Bacalar, aunque es por supuesto objeto de declaratorias que protegen sus cuerpos de agua y su biodiversidad, puede incluirse, además, como parte de la zona de protección del paisaje edificado histórico del sitio. Estas zonas pueden apreciarse en la figura 1.

PROPUESTA URBANA PARA LA PLAZA

Se hace una propuesta de intervención integral y sustentable, tomando en cuenta los usos del suelo existentes, revalorizando las especies vegetales catalogadas como patrimonio natural (Orellana, 2010) e integrando nuevos usos al espacio público.

Debido a que se observó la pérdida de edificaciones históricas, el enfoque de la propuesta es destacar de manera especial las escasas viviendas porfirianas retirando elementos agregados, publicitarios u ornamentales, en sus fachadas los cuales dificultan su identificación. Para el caso de las edificaciones contemporáneas, se propone remover elementos publicitarios y establecer una paleta de color uniforme, con el propósito de diferenciarlos por época y estilo.

El proyecto integra diseño de pavimentos, arriates, taludes, reubicación y plantado de árboles y arbustos de mediano y gran porte, ampliación de banquetas arborizadas, conformación de la Plaza y el Fuerte como una unidad denominada “Supermanzana” (Rueda, 2012) con acceso exclusivo al peatón y al ciclista. Esto último implicó el diseño de un carril para bicicletas con base en criterios del Manual Integral de Movilidad Ciclista para Ciudades Mexicanas (Pérez, 2011).

La zona próxima al Fuerte, se considera definirla como un área de apoyo al paisaje histórico, por lo que sólo se sugiere incorporar mobiliario urbano bajo y árboles de mediano porte, interfiriendo con ello lo menos posible con la visibilidad hacia el Fuerte. Este último se enfatiza por un andador acompañado por árboles de porte mediano y grande, con floraciones de diferentes colores. Este proyecto de intervenciones puntuales subraya

el potencial del espacio público como área de conservación ambiental, descrito en la figura 2.

La propuesta incorpora una paleta vegetal con especies nativas, de mediano y gran porte, con frondas que se lleguen a tocar en el mediano plazo y que generen un dosel continuo que albergue avifauna local. Se proponen en ese sentido, cubre suelos y arbustos resistentes a la sombra. La presencia de verde urbano deberá buscar la creación de microambientes, sombreados, coloridos y habitáculo de avifauna, además de cumplir con una función de filtro, barrera acústica y térmica. Para incrementar confort del espacio público, adicionalmente se hace una propuesta de rediseño de pavimentos de menor reflectancia: colores ocres y mayor rugosidad, arriates para protección de árboles, asientos en piedra y concreto además del señalado incremento sustancial del arbolado. Una representación conceptual de la solución del proyecto se muestra en la figura 3.

Estrategia para mejorar la calidad del arbolado: Paleta vegetal

En las ciudades de la Península de Yucatán se observa el uso frecuente de especies tradicionales arbóreas como sombra en el entorno urbano, que son parte de la flora regional y de la biodiversidad del territorio. Muchas de estas especies arbóreas presentes en nuestras calles han procedido de gran diversidad de especies de árboles y arbustos tradicionalmente cultivados en huertos o solares mayas (García de Miguel, 2000). El criterio más importante que se ha seguido para este proyecto paisajístico es aquel que reconoce en las especies, además de su importancia ecológica, sus funciones ornamentales, medicinales, frutales y aromáticas, profundamente ligadas con la historia cultural del pueblo, y por ende, componente fundamental del patrimonio. Con base en estudios del Centro de Investigación Científica de Yucatán, entre otros (Chab, 2010; Orellana, 2007), se presenta la siguiente paleta vegetal descrita en la tabla 1, con el objetivo de sugerir especies complementarias a las existentes y dotar al espacio público de especies nativas con amplio significado cultural y valor ambiental. No se incluyen especies cubresuelos de uso común (ver tabla 1).

Finalmente, se propone revitalizar los enverjados de madera con vegetación integrada, así como para delimitar predios desocupados y los pórticos frontales de las viviendas. Se sugieren plantar trepadoras como Xcusam, Senecio confusus; Sak 'ak, Arrabidaea floribunda; Xeret, Centrosema plumieri; San Diego, Antigonon leptopus; Isabel, Solanum wenlandii; Copa de oro, Solandra guttata; Bejuco de caballo, Petrea volubilis (Chab, 2010).

Estrategias de mejoramiento del espacio público; reforzando el reúso e identidad

“El espacio público es el de la representación, en el que la sociedad se hace visible” (Borja y Muxí, 2003 en De la Torre, 2011). A su vez la calle es un reflejo del destino de la ciudad, asociado a las vías de comunicación, es el registro histórico de múltiples e interactuantes procesos de intercambio

comercial y cultural. Sin embargo, es posible constatar a lo largo de distintas épocas y civilizaciones “(...) una permanencia de motivos que aseguran una relativa unidad en la expresión urbana” (De la Torre, 2011). La dimensión cultural del espacio público en consecuencia no es estática, y las necesidades del uso del espacio evolucionan, a menudo, dictadas por otros procesos. Es claro que los enfoques de rehabilitación hoy en día no deben particularizar en el sostenimiento de las cualidades típicas y esenciales de las áreas históricas de la ciudad y de la vida de las comunidades residentes, sino a la adaptación de las estructuras físicas y actividades económicas, de acuerdo con las necesidades del presente (Steinberg, 1996). A su vez, el reciclaje urbano arquitectónico (reuso o revitalización de estructuras históricas) más duradero y sostenible es aquel que sirve de soporte para desarrollar actividades de la comunidad, al tiempo que refuerzan usos tradicionales y se incorporan otros nuevos compatibles con aquello (Yildirim, 2012).

En este mismo sentido, la paleta vegetal descrita en el apartado anterior, integra especies nativas, las cuales aún hoy los pobladores las identifican como medicinales, comestibles, maderables y tintóreas de alto valor comercial. Hoy en día es muy raro encontrar ejemplares vivos en el espacio público como las especies arbóreas sugeridas en la paleta vegetal (tabla 1). Sin embargo, los habitantes del lugar, sobre todo los más viejos, los reconocen y los valoran por sus atributos medicinales o comestibles. Como ejemplo tenemos al Palo de Tinte (*Haematoxylum campechianum*, según lo señalado por Contreras (2010).

Se propone la integración física de la plaza central con el edificio del Fuerte, creando con ello un gran parque con amplios recorridos, sombreados y áreas de descanso, que tradicionalmente son usados en los paseos vespertinos por la gente de la comunidad. El fragmento de ciclovía que está dentro del parque, permite que el usuario ciclista que lo use tenga un momento de esparcimiento al atravesar por el mismo.

Estrategias para incorporar Movilidad no motorizada y la “Supermanzana”

Se propone unificar el parque central con el espacio físico que alberga los vestigios del Fuerte de Bacalar, formando con ello una unidad de diseño urbano arquitectónica funcional, y con las dimensiones muy cercanas al concepto de “Supermanzana” (Rueda, 2012) en el Modelo de Ciudad más Sostenible, en donde además señala que los tejidos consolidados muy comprimidos o monofuncionales, se reequilibran con la implementación de “Supermanzanas” como proyecto de revitalización urbana.

La “Supermanzana” es una célula urbana de 400 x 400 m, en cuyo interior se reduce al mínimo el tráfico motorizado y el estacionamiento de vehículos en superficie, y se da la máxima preferencia a los peatones en el espacio público. Acorde con esta idea, en la propuesta de intervención el primer distrito del poblado de Bacalar, Quintana Roo se rediseña como “Supermanzana”, lo que implica cancelar las vialidades de las calles 22 (sur-norte, en el tramo entre la Avenida 3 y Avenida 5) y la Avenida 3 (oriente poniente, en el tramo entre la calle 20 y 24) convirtiéndolas

en andadores peatonales, con arborización complementaria, mobiliario urbano, y cambio y/o diseño de pavimentos.

Paralelamente se propone instaurar infraestructura ciclista, la cual se introduce a la célula de “Supermanzana” siguiendo el trazo de la vialidad anterior de la calle 22 y la avenida 3. En el interior de esta nueva célula urbana, la calle y la banqueta estarán al mismo nivel. A esto se le llama “sección única”, y su disposición permite multiplicar los usos y funciones del espacio público de manera que no cabe un vehículo de paso.

CONCLUSIONES

Las nuevas generaciones de bacalareños tienen poca relación con aquella segunda oleada de colonos que la repobló a partir de 1930 y prácticamente ninguna con los grupos previos que la habitaron. A partir de ello se identifica un proceso de fuerte deterioro del espacio debido a la falta de interés y desapego cultural.

A pesar de su nombramiento como Pueblo Mágico, el patrimonio de Bacalar está en franco deterioro físico lo que puede afectar a muy corto plazo su reconocimiento y permanencia en dicha distinción.

Este trabajo integra un conjunto de lineamientos y estrategias de diseño urbano orientadas al mejoramiento de la calidad, identidad y accesibilidad al espacio público del poblado de Bacalar, así como una propuesta de intervención sustentable del patrimonio, la cual engloba mejoras en los tres ámbitos patrimoniales del paisaje bacalareño, como el cultural, el natural y el edificado.

Esta propuesta pone en valor el patrimonio arquitectónico, cultural y natural de este enclave fronterizo histórico, proponiendo una mejora de imagen urbana al tiempo que reconoce la pertinencia de revitalizar mediante la proposición de nuevos usos del espacio.

Referencias

1. Álvarez, J. (1971), *Historia de Quintana Roo*, B. Costa-Amic, México.
2. Contreras, S. (2010), “Biodiversidad pérdida: el caso de los colorantes”, en Durán R. y M. Méndez (eds.), *Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán*, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C. ppd-fmam, conabio, seduma, pp. 373-376.
3. Choguill L.Ch. (1996), “Toward sustainability of human settlements”, in *Habitat International*, 20 (3), veviii.
4. Chab, M. J.C. & Laucirica G.G. (2010), *Especies vegetales para uso en el medio urbano*, Universidad Autónoma de Yucatán, México.
5. Dimoudi, D. & N. M. (2003), “Vegetation in the urban environment: microclimatic analysis and benefits”, in *Energy and Buildings*, pp. 69-76.
6. De la Torre, M. (2011), *La ciudad de los otros*, Plaza y Valdés Editores, México.
7. Gamboa, M.T. (2011), *Bacalar: punto estratégico entre dos mundos*, Archivo General del Estado de Quintana Roo, México,

- [En línea] <http://age.qroo.gob.mx/portal/Archivo/MiradaPasado/MPBacalar.php>, consultado el 11 de abril de 2011.
8. García de Miguel, J. (2000), Origen y evolución de los Huertos Familiares de la Península de Yucatán. Tesis Doctoral, Córdoba, España.
 9. Hernández, J. (2000), La Imagen Urbana de las Ciudades con Patrimonio Histórico (INAH), Memorias del 6º taller de imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico, México, [En línea] <http://www.cnmh.inah.gob.mx/ponencias/580.html>, consultado el 21 de julio de 2011.
 10. Miranda, M. P. (2010), “La modernización de los parques en la ciudad de Mérida, Yucatán (1870-1910)”, en *Letras Históricas*, núm. 3, Facultad de Ciencias Antropológicas, Universidad Autónoma de Yucatán, México, pp. 191-209, [En línea] <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/Lhistoricas/pdfs/vol3/9.pdf>, consultado 18 de agosto de 2014.
 11. Orellana, L. et al. (2010), “Arbolado Urbano”, en Durán R. y M. Méndez (eds.), *Biodiversidad y Desarrollo Humano en Yucatán*, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C, ppd-fmam, conabio, seduma, México, pp. 373-376.
 12. Orellana, L. et al. (2007), *Árboles recomendables para las ciudades de la Península de Yucatán*, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C., México.
 13. Ortiz, J. E. (1993), *Arquitectura Militar de México*, Secretaría de la Defensa Nacional, México.
 14. Pérez, H. (2011), *Manual Integral de Movilidad Ciclista para Ciudades Mexicanas, Tomo IV: Infraestructura*. Instituto para Políticas de Transporte y Desarrollo y Ciclo ciudades, México, [En línea] <http://ciclociudades.mx/tomo-iv>, consultado el 18 de agosto de 2014.
 15. Quintana Roo, *Álbum Monográfico (Facsimil 1936)*, Producción Editorial Dante, México.
 16. Ramos, M. (2001), *Niños mayas, maestros criollos. Rebeldía indígena y educación en los confines del trópico*, Universidad de Quintana Roo, México.
 17. Rueda, S. (2012), *Urbanismo Ecológico. Su aplicación en el diseño de un Ecobarrio de Figueres*. Agencia de Ecología Urbana de Barcelona, España.
 18. Steinberg, F. (1996), “Conservation and Rehabilitation of Urban Heritage in Developing Countries”, in *Habitat International*, vol. 20, núm. 3, pp. 463-475.
 19. Yildirim, M., T. G. (2012), “Sustainable development in historic areas: Adaptive re-use challenges in traditional houses in Sanliurfa, Turkey”, in *Habitat International*, 36 pp. 493-503.
 20. Yung, E. H. K. & Chan, E. H. W. (2011a), “Problem issues of public participation in built-heritage conservation: two controversial cases in Hong Kong”, in *Habitat International*, 35, pp. 457-466.
 21. Yung, E. H. K. & Chan, E. H. W. (2012), “Implementation challenges to the adaptive reuse of heritage buildings: Towards the goals of sustainable, low carbon cities”, in *Habitat International*, 36, pp. 352-361.
 22. Wilmers, F. (1990), “Effects of Vegetation on Urban Climate and Buildings”, in *Energy and Buildings*, 91, pp. 507-514.